



RESOLUCIÓN Nº 1951

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Realizar en la Legislatura la muestra artística "Jaaukanigás Barroco", con vestuarios inspirados en el Barroco y tematizados con relieves de la flora del Jaaukanigás y animales humanizados, realizados por alumnos del Instituto de Formación Docente en Artes Nº 5074 "General Manuel Belgrano" de la Ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad en que se llevará a cabo la muestra.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la actividad.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.

SALA DE SESIONES, 5 de septiembre de 2024.